ADENDA Nº 05/2012

LLAMADO A CONCURSO PARA "ADQUISICIÓN DE GALLETITAS PARA COMPLEMENTO NUTRICIONAL"

MODALIDAD: LICITACION PUBLICA NACIONAL LCO Nº-02/2012

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación Departamental de Misiones emite la presente adenda con las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

ADENDA Nº 03/2012

DONDE DICE

4) <u>REGISTROS SANITARIOS</u>

La empresa adjudicada deberá contar con los siguientes registros expedidos por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.), **al momento de la presentación de la oferta**:

- Registro de Establecimiento (RE Nº.) Vigente, de la empresa (Del fabricante).
- Registro de Establecimiento (RE Nº.) Vigente, de la empresa (Del Distribuidor)
- Registro Sanitario de Producto Alimenticio (R.S.P.A Nº.) Vigente.

En caso de que el producto ofrecido aún no cuente con el Registro Sanitario de Producto Alimenticio del I.N.A.N., según Decreto 1.635/99 que Reglamenta el Art. 175 de la Ley Nº 836/80 "Código Sanitario", **por tratarse de un producto nuevo en el mercado**, se otorgará al Oferente la posibilidad de iniciar el proceso de registro una vez notificada la adjudicación, otorgándole un plazo de 7 días hábiles para la presentación del documento que avale el inicio de los trámites (Constancia de Trámite de R.S.P.A) y un plazo máximo de 2 meses para la regularización total de dicho proceso, **el cual debe estar vigente para la firma del contrato.**

DEBE DECIR

La empresa adjudicada deberá contar con los siguientes registros expedidos por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.), **al momento de la presentación de la oferta**:

- Registro de Establecimiento (RE Nº.) Vigente, de la empresa (Del fabricante).
- Registro Sanitario de Producto Alimenticio (R.S.P.A Nº.) Vigente.

La Convocante aceptará solamente REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTO ALIMENTICIO – RSPA VIGENTE.

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

DONDE DICE

(a) Capacidad

1. Relatorio ilustrativo de la empresa(Curriculum), detallando cartera de clientes instituciones Públicas y Privadas con las que tiene o tuvo contratos que demuestren su capacidad en el suministro, transporte, entrega y descarga en sitio específicamente del **producto ofertado**(Galletita dulce), como mínimo de los últimos **3(tres)** años.

2. Estructura interna y técnica: el oferente deberá demostrar que cuenta con instalaciones requeridas para hacer frente a esta responsabilidad.

GOBERNACION VIII DEPARTAMENTO REPUBLICA DEL PARAGUAY Misiones

Yolanda Servín A.
Titular U.O.C.
Gobernación de Misiones

DEBE DECIR

(a) Capacidad

1. Relatorio ilustrativo de la empresa(Curriculum), detallando cartera de clientes instituciones Públicas y Privadas con las que tiene o tuvo contratos que demuestren su capacidad en el suministro, transporte, entrega y descarga en sitio específicamente del **producto ofertado o similar** como ser (Galletita dulce; turrones, cereales, alimentos sólidos ect.), como mínimo de los últimos **3(tres)** años.

2. Estructura interna y técnica: el oferente deberá demostrar que cuenta con instalaciones requeridas para hacer frente a esta responsabilidad.

FORMULARIO Nº 2

Cronograma de Entrega

DONDE DICE

Plan de entrega de galletitas dulces (Merienda Escolar)- AÑO: 2.012.-

º.	Fecha de entrega	Cantidad	Producto entregado	Horario Aproximado de entrega	Lugar de entrega	Observación
11	48 horas luego de emitir la orden de compra	50.000	Galletitas dulces según especificaciones técnicas	10:00 Hrs.	Centro Agropecuario y Vial San Blas	1era. Entrega
2	Dos meses después de la primera entrega	38.000	Galletitas dulces según especificaciones técnicas	10:00 Hrs.	Centro Agropecuario y Vial San Blas	2da. Entrega
3	Dos meses después de la segunda entrega	27.605	Galletitas dulces según especificaciones técnicas	10:00 Hrs.	Centro Agropecuario y Vial San Blas	3ra. Entrega
4	Dos meses después de la tercera entrega	38.000	Galletitas dulces según especificaciones técnicas	10:00 Hrs.	Centro Agropecuario y Vial San Blas	4ta. Entrega

Yolanda Servín A.
Titular U.O.C.
Gobernación de Misiones

FORMULARIO Nº 2

Cronograma de Entrega

DEBE DECIR

El Plan de Entregas es el siguiente:

ENTREGA	FECHA	DIAS DE CONSUMO	RACIONES O PAQUETES
1º entrega AGOSTO	48 hs. después de la emisión de la Orden de Compra.	21 días	425.000 paquetes de 50 gr. c/u (21.250 fardos de 20 paq. c/u)
2º entrega SEPTIEMBRE	30 días después de la 1º entrega	21 días	425.000 paquetes de 50 gr. c/u (21.250 fardos de 20 paq. c/u)
3º entrega OCTUBRE	30 días después de la 2º entrega	21 días	425.000 paquetes de 50 gr. c/u (21.250 fardos de 20 paq. c/u)
4º entrega	En fecha a determinar por la convocante.	Para consumo en febrero y marzo de 2013.	Saldo restante del total de raciones adjudicadas.

PROCEDIMIENTO PARA ENTREGA:

La convocante emitirá una ORDEN DE COMPRA 10 días después de la firma del Contrato.

La adjudicada deberá realizar la 1º entrega 48 horas después de recibida la Orden de Compra.

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DONDE DICE

D) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		x
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		**X**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la *República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de* Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		X

Yolanda Servín A.
Titular U.O.C.
Gobernación de Misiones

Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		X
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		X
Autorización del Fabricante, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		X
Declaración Jurada de conformidad de los bienes ofrecidos con las Especificaciones Técnicas solicitadas por cada producto ofertado. (Formulario N° 8)		X
Copia autenticada y vigente del Registro de Establecimiento (R.E.) de Alimentos, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) (Decreto N° 1635 del 12 de enero de 1999).**		X
Copia autenticada y vigente de Registro Sanitario de los Productos Alimenticios (R.S.P.A.) vigente para los productos ofertados.**		X
Certificado vigente de habilitación de establecimiento de procesamiento, acondicionamiento, almacenamiento, **transporte** y comercialización, expedido por SENACSA. (Ley 2426, creación del SENACSA).		X

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DEBE DECIR

D) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos		x
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		**X**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		X

Yolanda Servin A.
Titular U.O.C.
Gobernación de Misiones

Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		X
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		X
Autorización del Fabricante, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		X
Declaración Jurada de conformidad de los bienes ofrecidos con las Especificaciones Técnicas solicitadas por cada producto ofertado. (Formulario N° 8)		X
Copia autenticada y vigente del Registro de Establecimiento (R.E.) de Alimentos, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) (Decreto N° 1635 del 12 de enero de 1999).**		X
Copia autenticada y vigente de Registro Sanitario de los Productos Alimenticios (R.S.P.A.) vigente para los productos ofertados.**		X

Sra. Yolanda Servin
Responsable de UOC
Gobernación Departamental de Misiones